

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

Guayaquil, febrero 7 del 2020

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

NATURESFLEX C.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de **NATURESFLEX C.A.**, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a vuestra consideración el Informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2019, bajo los siguientes puntos:

- **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del 2019.-**

A continuación, informo a la Junta General de Socios, los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico 2019, en la cual se informa la pérdida del ejercicio:

**NATURESFLEX C.A.**  
**RUC: 0993216372001**  
**ESTADO DE RESULTADOS BAJO NIIF**  
**Al 31 de DICIEMBRE del 2019**  
**(Expresado en dólares)**

	DICIEMBRE./2019
	ACUMULADO
VENTAS NETAS	0,00
<b>MENOS: COSTO DE VENTAS</b>	<b>0,00</b>
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>0,00</b>
<b>MENOS: GASTOS OPERACIONALES</b>	
GASTOS DE VENTAS	0,00
GASTOS DE ADMINISTRACION	-352,67
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>-352,67</b>

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2019, la compañía se encuentra en la etapa de planificación operativa, por lo que no ha generado ingresos por su actividad económica y ha generado gastos propios de la mencionada etapa.

La Administración de la compañía se compromete a seguir explorando el mercado para ofertar los servicios primarios que éste requiera y que se encuentren dentro de lo que la compañía pueda brindar, según su especialidad y su objeto social.

- **Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de socios. -**

En mi calidad de Gerente General de NATURESFLEX C.A., informo que la Administración ha cumplido con las disposiciones legales establecidas por La Superintendencia de Compañías, de igual manera también se han cumplido con todas las obligaciones de carácter tributario establecidas por el Servicios de Rentas Internas; así como todas las disposiciones e instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, en cumplimiento de esta resolución NATURESFLEX C.A., presenta sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019 bajo NIIF.

- **Hechos extraordinarios durante el ejercicio del 2019 en el ámbito administrativo y legal.**

-

En relación a los aspectos administrativos y legales de NATURESFLEX C.A., manifiesto que hemos cumplido satisfactoriamente con todas nuestras obligaciones, sin atraso alguno.

Finalmente, me es grato informarles que durante el ejercicio económico 2019, no se produjeron hechos relevantes que guarden relación con temas administrativos y legales que deban ser comunicados a la Junta General de Socios.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores socios por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros (estado de situación, estado de resultados, estados de flujos de efectivo y estado de cambio en el patrimonio), con sus respectivas Notas y Anexos.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de ustedes.

Atentamente,



---

**AXEL JEAN VINTIMILLA DEL PEZO**  
**GERENTE GENERAL**